



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 280, martes 11 de febrero de 2020](#)

Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Se **reforma** el artículo 4 fracción I de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 5.

Se **reforma** el anexo 2 - Red Vial Primaria Numerales III. Vía de Acceso Controlado - Radiales y VI. Arterias Principales - Avenidas Primarias.

El decreto entrará en vigor el día de su publicación.